

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE E.S.E.**

NIT: 900959048-4 COD: 110013029601

DIRECCIÓN: TV 74 F # 40 B 54 SUR BOGOTA D.C. TELÉFONO: 4480700

FECHA FACTURA: 10/08/2018

FECHA VENC: 09/09/2018

Página: 1 de 1

FACTURA DE VENTA 1853389

NUMERO ID: CC 19282952 SILVANIA	EMPRESA: NIT. 900298372-9
NOMBRE: ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIM
TELEFONO: 4801547 CARNET:	EN SUBSIDIADO S.A.S.
DIRECCION: AMBULANCIA 6226	DIRECCION EMPRESA: CALLE 77ª NO. 12ª - 35
MUNICIPIO: BOGOTA D.C. EDAD: 61 AÑOS	CONTRATO: CAPITAL SALUD -AMBULATORIO
TIPO USUARIO SUBSIDIADO TIPO AFILIADO SUBSIDIADO NIVEL	SEDE: USS OCCIDENTE DE KENNEDY
	SERVICIO AMBULATORIO
No. HISTORIA: 19282952 - 18	FECHA INGRESO: 10/08/2018
	FECHA EGRESO: 10/08/18

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CNT.	VLR.UNITARIO	TOTAL
CONSULTAS				
890394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN UROL OGIA	1	33.700,00	33.700,00
SUB TOTAL CONSULTAS :		1		33.700,00
TOTAL SERVICIOS PRESTADOS:				33.700,00
PARTICULAR / COPAGO / MODERADORA:				0,00
VALOR A PAGAR ASEGURADORA:				33.700,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR USUARIO:				0,00
VALOR DESCUENTO:				0,00

VALOR EN LETRAS PARTICULAR / COPAGO / MODERADORA:

CERO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

VALOR EN LETRAS ASEGURADORA:

TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

VALOR EN LETRAS PENDIENTE POR PAGAR USUARIO:

CERO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Lunes 13/8/18
11+20

Paciente y/o Responsable

Facturador y/o responsable de facturación

FIRMA

YENNY ANDREA RUIZ GUTIERREZ

127

el viernes no
se atendio por
lo que el medico
estuvo en ex
todo el turno
lo cual la aplazo
para el dia lunes
13 de agosto

* Items Particionados por Control de Topes por Usuario

+ Procedimientos con recargo.

Este documento presta merito ejecutivo, artículo 621 y 774 del código de comercio, 617 del estatuto tributario, ley 1122 de 2017 y decreto 4747 de 2007. La factura debe ser cancelada y reconocida en los términos art. 57 ley 1438/2011, actividad exceptuada del impuesto a las ventas art. 476 E. T. # 1- no practicar retención fuente de IVA, actividad no sujeta a impuesto del ICA.

Programa Licenciado a: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS D

900959048-4

7J.0 *HOSVITAL*

203